Universidad Veracruzana
Facultad de Psicología

JUNTA ACADEMICA

Siendo las diecisiete horas del día cinco de Junio del año del dos mil veintiuno reunidos previo citatorio de rigor y dando cumplimiento al acuerdo rectoral del 28 de abril del dos mil veinte, mismo que permite las reuniones de los cuerpos colegiados de las entidades académicas, que se realicen mediante el uso de las tecnologías, de manera virtual, se reunieron los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica – Tuxpan, en la plataforma Link Zoom dado a conocer vía correo electrónico a los que conforman la Junta Académica misma que se desarrollará de manera Extraordinaria mediante el siguiente orden del día :

1.- Lista de asistencia
2.- Lectura y aprobación de acta anterior
3.- Elección de Representante alumno para la gestión d la Sustentabilidad
4.- Información de la Comisión Regional para la Sustentabilidad

A continuación la Directora de la facultad informa a los integrantes que requiere su autorización para que la reunión se grabe por la Coordinación Regional de la Dirección General de Tecnologías de la Información, autorización que es otorgada por unanimidad; acto seguido la Directora concede la palabra al Dr. Jorge Durán Cruz Secretario para realizar la lista de asistencia la cual dio como resultado la presencia de 19 catedráticos, 0 maestros asistentes del Área Básica General, 7 jefes de Grupo titulares, 1 suplente y la Consejera alumna, por lo que se declara Quorum Legal para la celebración de esta Junta Académica Extraordinaria. La Directora doctora Pérez Muñoz solicita de los integrantes de la Junta Académica autorización para que la C. Alondra Nicole Martínez Román se encuentre presente en la reunión con voz sin voto quien es integrante de la Comisión Regional para a Gestión de la Sustentabilidad habiendo resultado aprobatoria por unanimidad la autorización de los integrantes La Directora de la entidad académica concede la palabra al doctor Durán Cruz Secretario quien procede a dar lectura al Acta de la sesión anterior de fecha veinticuatro de junio del dos mil veintiuno, al término de la lectura la doctora Mireya Cruz Ruiz solicita se le de como Coordinadora de la Comisión de Innovación Académica, aprobada con la modificación señalada por unanimidad. La doctora Pérez Muñoz procedió a dar lectura al Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad, con especial énfasis en la Sección Tercera donde se especifica el Representante Alumno para la Gestión de la Sustentabilidad en la entidad académica en su

Artículo 19 Bis, 19.Ter y 19.Quáter, y solicitó a los alumnos presentes candidatos para la elección del Alumno y/o Alumna para desempeñar dicha comisión. La Dra Alma Vallejo Casarín pregunta si la Consejera Alumna puede participar en la terna correspondiente, y después de que la doctora Pérez Muñoz realizara consulta telefónica con la Dra Nadia Angélica Cruz Vázquez Coordinadora Regional de Sustentabilidad , quien confirmó que la Consejera Alumna puede participar en la Terna que propongan los alumnos, quienes designaron como integrante de la terna a la C. Karla Anaid Hernández García, a Bianey Guadalupe Larios Cano y a Citlali Monserrat Medina Rojas, ´procediéndose a celebrar votación electrónica, misma que dio el siguiente resultado : para Larios Cano Bianey Guadalupe 3 votos, para Citlalti Monserrat Medina Rojas 3 votos y para Karla Anaid Hernández García 1 voto, por lo que resultó un empate a 3 votos entre las C. Alumnas Larios Cano y Medina Rojas, procediéndose a celebrar votación electrónica de desempate, la cual dio como resultado 4 votos para Medina Rojas y 3 votos para Larios Cano, por lo que la Representante Alumna de la Facultad de Psicología de la Región Poza Rica – Tuxpan será la C. Citlali Monserrat Medina Rojas, para quien la doctora Pérez Muñoz solicitó a los presentes un aplauso de felicitación. A continuación se concedió la palabra a la doctora María Isabel Mabarak Limón y a la C. Gloria Nicole Martínez Román, ambas integrantes de la Comisión de Sustentabilidad, quienes hicieron una amplia exposición de las actividades realizada en la región y a nivel nacional e internacional, invitando a los asistentes a sumarse a las actividades que la Comisión desempeña. Antes de dar por concluida la reunión la doctora Pérez Muñoz concede la palabra al doctor Duran Cruz quien solicita al personal académico de la facultad a realizar la tutoría de fin del período febrero / julio 2021 con la indicación que soliciten a sus tutorados el Cardex en el formato SYRHISA, quienes deberán acudir físicamente o por vía de correo electrónico a sus secretarias de control escolar, ello con la finalidad sobre todo de conocer de los 184 alumnos que están todavía cursando experiencias educativas del Plan de Psicología 99, los faltantes para la obtención de los créditos correspondientes a cada área (Básica General e Iniciación a la Disciplina, Disciplinar, Terminal Obligatoria, Optativa y de Elección Libre) y de esta forma la Dirección de la Facultad y la Secretaría tendrán los argumentos académicos para solicitar incremento en horas y configurar los NRC de las experiencias educativas detectadas por los tutores. Insistiendo en que en la dirección de la entidad académica todavía están los Cardex de algunos tutores que no han acudido a recabarlos para realizar está importante e impostergable función académica. Siendo las 19 horas se d por concluid la reunión damos fé

DR. JORGE DURAN CRUZ
Secretario

DRA LUCILA MARÍA PEREZ MUÑOZ
Directora